

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

ACTA DECIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE VILLA GUERRERO.

En el municipio de Villa Guerrero, Estado de México, en las instalaciones del Auditorio Municipal, ubicado en Plaza Morelos esquina con 5 de mayo, Col. Centro, siendo las nueve horas del día veintiséis de abril de 2021, se reunieron los integrantes del Consejo Directivo Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Villa Guerrero, Delia Nava Nava, Presidente; Enrique Bernal Perdomo, Secretario; Jesús Inocente Díaz García, Secretario Técnico; y los Vocales María del Carmen López Martínez, Regidora de la Comisión de Recreación y Deporte; Antonio Mendoza Beltrán, Representante del sector Deportivo; Profres. Javier Hernández García; Hugo Melchor Ramírez y Virgilio Serafín García Coteró, con el propósito la reunión de la segunda sesión ordinaria.

Como punto número uno del Orden del Día, la Presidenta solicitó al Secretario Técnico, tome la lista de asistencia, el cual informa que se encuentran presentes todos los integrantes.

Como punto dos, una vez comprobada la asistencia legal la Presidenta, da por iniciada la reunión de la décima tercera sesión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Villa Guerrero, solicitando al Secretario Técnico, de lectura a la propuesta de orden día y se solicite a su aprobación por los presentes.

El Secretario Técnico procede a la lectura de la propuesta del orden del día, integrado por los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

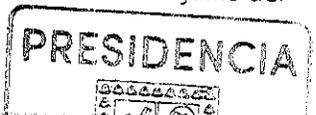
1. Registro de Asistencia y declaración del quórum legal, ya sustanciado
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Asuntos en cartera:
 - i. Se informa al consejo directivo que los CC. Jesús Inocente Díaz García, Director y María Elena García Estrada, Tesorera; solicitan permiso sin goce de sueldo.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

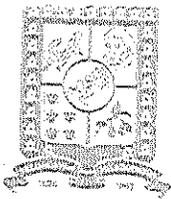


Una vez leída la propuesta de orden día se solicitó su aprobación por los presentes, que fue aprobado por unanimidad.

Desahogados los puntos uno y dos de la Orden del Día, y para dar cumplimiento al punto número tres, la Presidenta solicitó al Secretario Técnico, de lectura a los documentos de cada uno de los incisos de los puntos a tratar:

- a. Se informa al consejo directivo que los CC. Jesús Inocente Díaz García, Director y María Elena García Estrada, Tesorera; solicitan permiso sin goce de sueldo a partir del día 28 de abril al 15 de junio del presente año.





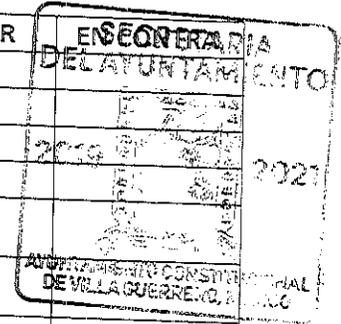
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Una vez, leídas las propuestas y no existiendo observación alguna por parte de los miembros del Consejo Directivo se solicita su aprobación a los presentes, en forma nominal los cuales votaron por unanimidad.

| CARGO | TITULAR | A FAVOR |
|---------------------------------------------------|---------------------------------|---------|
| PRESIDENTE: | Delia Nava Nava | X |
| SECRETARIO: | Enrique Bernal Perdomo | X |
| SECRETARIO TÉCNICO | Jesús Inocente Díaz García | X |
| VOCALES | | |
| REGIDOR TITULAR COMISIÓN DE RECREACIÓN Y DEPORTE: | María del Carmen López Martínez | X |
| REPRESENTANTE DEL DE LA LIGA DE FUTBOL DOMINICAL | Antonio Mendoza Beltrán | X |
| | Javier Hernández García | X |
| | Hugo Melchor Ramírez | X |
| | Virgilio Serafín García-Cotero | X |



De lo anterior, se obtiene el siguiente acuerdo:

ACUERDO IMCUFIDE/ACU/015/2021

PRIMERO. - El Consejo Directivo Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Villa Guerrero, por acuerdo de fecha veintiséis de febrero de 2021, con fundamento en el artículo 3, 17, 18, 21 fracción V, 23, fracción VI de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Villa Guerrero, se nombra a los CC. Mario Alberto Zuriaga López, encargado del despacho de la Dirección, y Janet Estrada Morales, encargada del despacho de tesorería del IMCUFIDE de Villa Guerrero.

SEGUNDO. -Se solicita a los CC. Jesús Inocente Diaz García y María Elena García Estrada realizar las entregas recepción en este acto dejando listas de pendientes, adeudos, usuarios y contraseñas de los diferentes programas y sistemas operativos que se utilizan en el Instituto (Anexo 1).

TERCERO. - Se instruye al Secretario Técnico, informe dicho acuerdo al Ayuntamiento para los efectos legales a que haya lugar.

En seguimiento al desarrollo de orden del día, dando cumplimiento al punto cuarto correspondiente a "asuntos generales", se preguntó a los integrantes del Consejo Directivo, si consideraban la existencia de asuntos relevantes vinculados con los temas de la sesión, para su inclusión y exposición en este punto del orden del día, los cuales no manifestaron tema a tratar.

Como punto número quinto, la Presidenta, procedió a dar el mensaje de clausura de la sesión, siendo las once horas del día de su apertura.





Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Finalmente, una vez agotado el orden del día se elaboró la presente Acta; enterados sus integrantes de su contenido y aprobados los puntos del orden del día, de acuerdo con lo asentado en este documento, firmando al calce y en su nombre la presente, quienes formalmente en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales.

| CARGO | TITULAR | FIRMA |
|---------------------------------------------------|---------------------------------|-------|
| PRESIDENTE: | Delia Nava Nava | |
| SECRETARIO: | Enrique Bernal Perdomo | |
| SECRETARIO TÉCNICO | Jesús Inocente Díaz García | |
| VOCALES | | |
| REGIDOR TITULAR COMISIÓN DE RECREACIÓN Y DEPORTE: | María del Carmen López Martínez | |
| REPRESENTANTE DEL DE LA LIGA DE FUTBOL DOMINICAL | Antonio Mendoza Beltrán | |
| | Javier Hernández García | |
| | Hugo Melchor Ramírez | |
| | Virgilio Serafín García Cotero | |

